

[Contacto](#) |[Iniciar sesión](#)

- [Puertos](#)
- [Vela ligera](#)
- [Crucero](#)
- [Pesca](#)
- [Piragüismo](#)
- [Sector Náutico](#)
- [Patrimonio](#)



† **juaneda**

MÉDICO A BORDO

juaneda.es / 24h. +34 971 22 22 22

noticias, alertas, opiniones...

Se recupera la venta de embarcaciones en España

El sector náutico en España consolida su recuperación con un aumento de las ventas de embarcaciones nuevas de un 31% y de las de ocasión de un 15% en el mes de junio, según datos proporcionados por la Dirección General de la Marina Mercante a la Federación de Asociaciones de Industrias, Comercio y Servicios Náutico-Marítimos (FADIN).

El pasado mes se vendieron 656 embarcaciones nuevas y 1.765 de ocasión frente a las 501 y 1.531 respectivamente en junio de 2013. Jordi Senties, presidente de FADIN, expresa su satisfacción porque “las cifras confirman la recuperación del sector náutico este primer medio año e indican que estamos en el buen camino.”

El primer semestre del año se han vendido 2.269 embarcaciones nuevas y 8.878 de segunda mano, lo que supone un crecimiento de un 16% y un 11% respectivamente respecto el mismo periodo de 2013. La proporción de ventas entre unas y otras sigue siendo de 4 a 1. Dentro de las embarcaciones nuevas destaca el crecimiento en la comercialización de motos acuáticas -de enero a junio- (+46%), semirrígidas (+17%), neumáticas (+17%) y barcos de vela (+8%) y, en el otro extremo, la caída de las rígidas (-15%).

Por capitanías marítimas, Palma de Mallorca ocupa la primera posición en unidades vendidas así como en la venta de unidades de lista 6ª (alquiler), rígidas, semirrígidas y en las de vela. Málaga se sitúa en la primera posición en barcos de la lista 7ª (particulares) mientras que Alicante lo hace en las motos acuáticas (+158%) y La Coruña en embarcaciones rígidas (+22%).

M.P. - 09-07-2014

- Normas -

No podemos hacernos responsables de los mensajes y opiniones de los usuarios que participan en los comentarios de las noticias y alertas. En cualquier caso, no está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas ni injuriosos. Por este motivo nos reservamos el derecho de eliminar aquellos comentarios que consideremos ofensivos o insultantes.

¡Gracias por participar !